EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.578

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 2 MARZO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

El Gobierno español no está dispuesto a que nadie discuta la legitimidad de sus procedimientos y la justicia de sus fallos

Ante una nueva ofensiva comunista de insidias y calumnias contra España

Nuestra Nación no recaerá nunca más en la anarquía

PERFIL DEL DIA

EL PUEBLO UNIDO

Hoy como en las jornadas gloriosas del 18 de julio, el pueblo español está unido, en haz apretado y disciplinado, junto a su invicto Caudillo. Las maniobras del extranjero han tenido de nuevo esa virtud, como era de esperar. Ha bastado la medida unilateral del Gobierno francés, que no ha sabido sustraerse a las intrigas del comunismo internacional, para que se haya producido en todos los rincones de España un movimiento de reacción unánime y de entereza patriótica, secundando las medidas enérgicas que, en justa reciprocidad han sido y serán adoptadas por el Gobierno del Caudillo.

Nuestro pueblo está ya curado de todo sensacionalismo. Han sido muy duros y aleccionadores los últimos años para que puedan impresionarnos clamores y gestos más o menos espectaculares.

Habían de agudizarse los problemas y en todo caso, se daría aquella unanimidad fervorosa del 18 de julio, que agrupó en el campo de la mejor España a cuantos odian la anarquía suelta y el desmán. El Caudillo sabe marcar las etapas de la evolución que ha de seguir la vida política, a fin de afirmar la convivencia lograda después de la guerra intestina, provocada por la vesania y la injusticia. Las maniobras exteriores no conseguirán quebrar esa línea de proceder, que se asienta en el asentimiento de todo un pueblo que por no intervenir en la existencia de los demás, aspira a ser respetado en su derecho a vivir como por voluntad heroica decidió en jornadas decisivas, en cuyo transcurso se ventiló nuestro destino.

La garantía de la paz y del trabajo honrado reside en ese elemental derecho del pueblo de España a defender su dignidad y su independencia. En cambio, a nadie se le ocultan los riesgos de cambios no deseados y de interinidades propicias al desastre. Que nos dejen en paz. Los maniobreros —si son extraños— tienen bastante que hacer ocupándose con sus difíciles problemas. Pero en todo caso que se sepa que la unanimidad forjada para desear el bien, la paz y el orden, subsiste bajo la tranquila y severa apariencia de nuestra vida cotidiana, dedicada a la tarea colectiva, del más irreprochable pacifismo.

El Gobierno se ha ocupado de la artificiosa e inicua campaña que se ha levantado en el extranjero con motivo de la aplicación de la pena de muerte a unos forajidos que habían cometido numerosos crímenes y actos de terrorismo en diversos lugares de España.

La administración de una justicia independiente es inalienable atributo de la soberanía, y ninguna nación puede dignamente permitir que en su ejercicio se interfiera potencia alguna extraña. No está, por lo tanto, dispuesto el Gobierno español a que nadie discuta la legitimidad de sus procedimientos y la justicia de sus fallos, que se ajusta en todo caso, escrupulosamente, a las leyes nacionales.

Cree, en cambio, el Gobierno ser necesario denunciar una vez más que, bajo una apariencia de falso humanitarismo y fingida compasión, se desarrolla una nueva ofensiva de insidias y calumnias contra España, de la que es promotor y activo agente el comunismo internacional, el cual, en efecto, trata de tergiversar los hechos, glorificando como mártires de una idea política a criminales vulgares y comunes.

Prueba de ello es la vasta y súbita repercusión que han alcanzado en todas partes los hechos de referencia, sólo explicables por obra de potente y eficacísima red de resonadores que el comunismo soviético tiene tendida por todo el mundo. En efecto, a las pocas horas de llevarse a cabo las ejecuciones, llovían sobre el Gobierno español los telegramas de protesta, amañados sobre un texto común repartido en son de consigna y procedentes de los más distintos países; y poco después emplazaban las manifestaciones y los mítines antiespañoles y más tarde los atentados contra los edificios de nuestras misiones en el extranjero.

Hace unos meses se tomaba como pretexto para una estrepitosa campaña la supuesta condena de muerte, luego desmentida, de unos tales Alvarez y Zapirain, que, venidos del extranjero para anarquizar España, cayeron en manos de la justicia. Ayer se aprovechaba el fusilamiento de unos forajidos. Hoy comienza a hacerse ruido a propósito de otras supuestas condenas a muerte que tampoco son tales y no existen, de tres mujeres delincuentes. Mañana se encontrará otro motivo cualquiera. Lo que importa es, por lo visto, que la difamación de España no se acalle, y que contra ella se levante, al precio de mentiras y calumnias, una oposición hostil y adversa que la cree dificultades exteriores, en la esperanza de que éstas desgasten al régimen y le debiliten.

Estéril esperanza es la de sus detractores, porque España conoce ya por pasadas y aleccionadoras experiencias que no olvida, a dónde lleva la contemporización y la componenda, cuando de los principios de orden y de autoridad se trata; y sabe de antemano que los nuevos caminos que desde el exterior se le brindan como seguros y apacibles, son cortos e inestables puentes hácia el sangriento caos comunista.

Por haberla conocido una vez, es bien seguro que España no recaerá nunca más en la anarquía, afrontando a toda costa la defensa de la paz interna, lograda con tánto sacrificio.

Pese a todas las campañas y por encima de las dificultades de todo orden, el Gobierno español está inexorablemente resuelto y decidido a mantener con toda firmeza el orden, y garantizar la seguridad nacional, consciente de interpretar con ello el sentimiento unánime de todos los españoles, y hace, asimismo, la más severa apelación a la conciencia universal ante esta campaña sin precedentes, en virtud de la cuál a un país en orden y en paz, que cumple como ningún otro sus deberes internacionales, trata de arrastrársele por los peores procedimientos al desorden y al caos.

CONSEJO DE MINISTROS

SE ADOPTAN ACUERDOS RELACIONADOS CON EL CIERRE DE LA FRONTERA HISPANO - FRANCESA

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley de la Jefatura del Estado, por la que se modifica la de 17 de julio de 1942.

—Decreto referente al establecimiento por el Instituto Nacional de Industria de una industria de fabricación de rodamientos de bolas y de rodillos.

—Decreto por el que se aprueban los presupuestos de los territorios del Africa occidental española para el ejercicio económico de 1946.

Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre la situación de las relaciones hispano-francesas con motivo del cierre de la frontera común decretada por el Gobierno francés y acuerdo sobre las medidas de reciprocidad pertinentes.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre equiparación en cuanto al sueldo inicial a los sargentos del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, a los pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Aire y Guardia Civil.

EJERCITO. — Decreto por el que se declara de urgente ejecución la línea férrea Cuatro Vientos-Campamento de Carabanchel.

—Decretos sobre concesión de varias recompensas a personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE. — Expedientes de indulto.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Expedientes de indulto.

HACIENDA. — Decreto sobre renovación de vocales del Jurado de Utilidades.

—Propuesta relativa a precios de carburantes.

—Expedientes de pensiones.

AGRICULTURA. — El ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo de los daños producidos por las heladas de enero en los naranjales de Levante, comprobados en su visita a las provincias de Murcia, Valencia y Castellón.

El Consejo quedó enterado de la importancia de los mismos y encargó al ministro de Agricultura el estudio y propuesta de las medidas que permitan aliviar tan grave situación.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se modifica el que creó el Museo de América.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento previsto en la ley de 7 de octubre de 1939 sobre expropiación forzosa todas las obras comprendidas en la concesión ortorgada en 3 de febrero de 1941 en el río Turia para producción de energía eléctrica.

—Decreto por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por doña Antonia Pérez Pacheco y otros y se confirma el acuerdo recurrido que dictó la Jefatura de la División Hidráulica del Norte de España y se declara la necesidad de la ocupación de todas las fincas comprendidas en la relación publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Santander.

—Decreto por el que se nombra en ascenso de escala, presidente de Sección del Cuerpo de Caminos a don Fausto Delio Torres.

Expedientes sobre el Canal de Ciurana en la Confederación del Pirineo Oriental (Casa-Oficina y anejos a dicho Canal); Canal de Montijo (Paso del Lacara) en la Confederación del Guadiana; desaguador de Bayona, en la Confederación del Tajo; saneamiento de Pregenal de la Sierra (Badajoz) en la Confederación del Guadiana.

TRABAJO. — Decreto-Ley por el que se modifica el artículo sexto del reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo.

—Decreto por el que se nombra presidente de la SUCRA y del PODFE a don Carlos Pinilla Turiño.

—Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Declaración del Gobierno sobre las relaciones franco-españolas

Denuncia ante la recta conciencia de todos los pueblos de un hecho insólito y arbitrario

Establece el Gobierno español la diferencia entre el sufrido pueblo de Francia y los actos a que le conduce la Convención comunista

Con motivo de la decisión unilateral del Gobierno provisional de la República francesa, de cerrar sus fronteras con España, e impedir el tráfico por mar, tierra y aire entre los territorios de los dos países, sin explicación, fundamento ni causa en que poder basarlo, y ante los perjuicios que una medida de esta naturaleza ha de causar forzosamente al tráfico de las otras naciones, el Gobierno español, a la vista de este hecho insólito y arbitrario, que por sí mismo se define y califica se cree obligado a denunciar ante la recta conciencia de todos los pueblos, los siguientes hechos:

Primero. El Gobierno español reanudó en 1939 sus relaciones con la nación francesa, interrumpidas con motivo de nuestra guerra de liberación, a solicitud del Gobierno del Frente Popular francés, y como consecuencia del convenio Jordana-Berard, suscrito por las dos naciones en 21 de febrero de dicho año.

Segundo. Al entrar Francia en la guerra, España declaró su neutralidad, manteniendo sus relaciones amistosas y cordiales con los Gobiernos que constitucionalmente se sucedieron, y, pese a la derrota de Francia, no toleró la incautación de las propiedades francesas en España, por más que era reiteradamente reclamada por los alemanes victoriosos.

Tercero. Al constituirse el Gobierno de De Gaulle en Argelia, y a solicitud de éste, España admitió en su territorio un agente oficioso que permaneció en el ejercicio de su cargo hasta el término de la contienda.

Cuarto. Por el territorio español, sin pasaporte ni documentación, pasaron muchos miles de oficiales y evadidos franceses, que fueron a nutrir sus Ejércitos de la «resistencia» en Africa.

Quinto. Al constituirse en Francia el Gobierno provisional, España reanudó, de común acuerdo, sus relaciones oficiosas con el Gobierno De Gaulle, aceptándolo como Gobierno de Francia.

Sexto. A instancias del Gobierno francés, y en atención a las mejores relaciones con la nación española, España negó derecho de residencia, obligándole a salir de su territorio, al ex presidente del Gobierno de Vichy, Sr. Laval.

Séptimo. Durante estos años, España guardó con la nación francesa y sus territorios una política de buena vecindad, sin que pueda señalarse un solo acto de hostilidad por parte de la nación española, protegiendo las vidas y los derechos de los residentes franceses, manteniendo sus intercambios comerciales y firmado en fecha reciente, un importante acuerdo comercial con un amplio espíritu de ayuda económica a dicha nación.

En correspondencia, por parte de la nación francesa, han tenido lugar los siguientes e incontrovertibles hechos:

Primero: Maltrato de los exilados rojos españoles retenidos en campos de concentración y explotación inhumana de los dedicados a la construcción del ferrocarril transhariano.

Segundo: Agresiones constantes contra nuestros consulados en Argelia y asaltos de los del Sur de Francia, el último de ellos el de Cette, del día 28 del pasado febrero.

Tercero: Preparación y entrenamiento, en escuelas de sabotaje, del territorio francés norteafricano, de rojos españoles y su desembarco con armas, explosivos y estaciones de radio en la costa de Málaga, por una lancha rápida francesa, de lo que existe prueba documental en el proceso de los aprehendidos.

Cuarto: Agresiones formales y continuas contra nuestras fronteras, organizadas en territorio francés por rojos comunistas, españoles y franceses, y seguidas de choques sangrientos con las fuerzas de seguridad españolas y con la complicidad y protección en muchos casos, de las autoridades locales francesas.

Quinto: Secuestros y asesinatos, cometidos en el Sur de Francia, de españoles allí establecidos, víctimas de la criminalidad de los forajidos rojos y franceses, sin castigo por parte de las autoridades.

Sexto: Protección constante prestada a las organizaciones terroristas y guerrilleros rojos españoles que actúan desde los territorios franceses inmediatos a nuestra frontera y que encubren esas actividades con la pantalla de dedicarse a la explotación de los bosques pirenaicos.

Séptimo: Funcionamiento constante, en territorio francés, de escuelas terroristas en que se prepara con toda impunidad, a los rojos, para su obra de infilración y para el terrorismo y el sabotaje.

Octavo: Asaltos fronterizos en octubre de 1944 con brigadas de más de cinco mil hombres, una parte de los cuales se infiltró en el interior y se viene dedicando al terrorismo.

Noveno: Agresión en Chambery, organizada en completa impunidad, y sin ulterior castigo de los asaltantes, a un tren que, procedente de Suiza, repatriaba a españoles que residían desde hacía años en la Europa invadida.

Décimo: Campaña continua, desde hace más de un año, del Gobierno francés y de sus representantes en los organismos internacionales —desde la conferencia de San Francisco a la Asamblea de Londres— contra la nación española, tratando de perturbar sus relaciones pacíficas con los otros pueblos.

Undécimo: Campaña calumniosa y constante de difamación de España por medio de la prensa y la «radio» y en la complicidad o, en su caso, la protección de las autoridades oficiales y de sus delegados.

Duodécimo: Glorificación de los asesinos y terroristas españoles a sabiendas de que son tales criminales, haciéndoles aparecer como mártires de una causa política.

Decimotercero: Acogida en territorio francés a los ex ministros del Frente Popular español y consentimiento de sus actividades subversivas, así como plena libertad de acción a los cabecillas del comunismo ibérico de los que algunos de los más caracterizados se confiesan delegados oficiales del soviets para la agitación en la Península.

Decimocuarto: Excesos y arbitrariedades de los Sindicatos que un día interrumpen la carga de barcos españoles en Túnez, y otro día —aún no hace dos semanas— cortan, por sí y ante sí, las comunicaciones telegráficas con España por el tiempo que le viene en gana, con infracción de los convenios y reglamentos internacionales.

Sin restar gravedad a los hechos señalados, ni desconocer la repercusión que pueden tener en las relaciones futuras entre los dos pueblos, el Gobierno español establece la debida diferencia entre la actitud del sufrido pueblo francés y los actos a que la convención comunista, obedeciendo a consignas extrañas, le conduce, y arroja sobre aquélla la responsabilidad de los hechos denunciados.

Las tropas rusas no han evacuado el Irán

Se espera una enérgica protesta de Estados Unidos y Gran Bretaña

LA SITUACION SE CONSIDERA GRAVE

Washington, 2.—Los soviets ponen al Gobierno de los Estados Unidos en un grave conflicto con su negativa a retirar sus tropas del Irán. El anuncio de Moscú de que algunas partes del Irán continuarán ocupadas por las fuerzas soviéticas después del sábado, llegó algo menos que veinticuatro horas después de haber pronunciado Byrnes su discurso de "no más contemplaciones" en nuestra política con los soviets.

Se tiene entendido que el discurso pronunciado por el secretario de Estado norteamericano, fué detenidamente revisado antes de ser pronunciado, como consecuencia del pronunciado por el senador Arthur Vanderberg, en el Senado, dos días antes. Vandenberg, que fué delegado norteamericano en la Asamblea de la ONU, en Londres, concedió a Moscú el derecho de hablar fuerte; pero también invocó el mismo derecho para los norteamericanos con respecto a los rusos.

Si Moscú persiste en la ocupación de las provincias del Irán, se espera que Byrnes haga mayor presión con una enérgica protesta.—Efe.

SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE UNA PROTESTA BRITANICA

Londres, 2. — El Ministerio británico de Asuntos Exteriores está estudiando la posibilidad de hacer una protesta oficial a Rusia—acaso conjuntamente con los Estados Unidos—contra la continuada presencia de tropas soviéticas en el Irán. Este asunto lo conoce ya al ministro titular Ernest Bevin, que ha dado por terminadas sus vacaciones y se reintegrará a su despacho el próximo lunes. Funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores apoyados en los tratados e intercambio de notas anglorrusas, consideran que la no retirada inmediata de tropas soviéticas del Irán es una infracción del pacto anglo-rusopersa firmado en 1942.

Uno de los informadores oficiosos del Foreing Office ha manifestado que Gran Bretaña considera grave esta actitud y que ya está al habla con los Estados Unidos para pedir una aclaración de la misma. Todos los periódicos de la mañana se ocupan del asunto. Se ha sabido que los soviets no han hecho ninguna insinuación a Gran Bretaña acerca de que retendrían tropas en el Irán a pesar de ser firmantes del tratado de 1942 que disponía que las fuerzas de ambas naciones abandonarían aquel territorio seis meses después de la terminación de la guerra o sea hoy dos de marzo.

ADVERTENCIA NORTEAMERICANA A RUSIA

Washington, 2.—Los Estados Unidos —anuncia la agencia United Press—han hecho advertencias a Rusia en las que se oponen a la incautación de los equipos industriales de Manchuria como botín de guerra en virtud de un acuerdo con los chinos.—Efe.

LAS TROPAS BRITANICAS HAN ABANDONADO PERSIA

Bagdad, 2.—Las tropas británicas han abandonado Persia, de acuerdo con lo dispuesto por el tratado anglo-rusopersa de 1942, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

UN EMPRESTITO DE MIL MILLONES DE DOLARES PARA RUSIA

Washington, 2.—El departamento de Estado informa que ha notificado a Rusia que los Estados Unidos están dispuestos a entrar inmediatamente en negociaciones sobre un empréstito de mil millones de dólares solicitado por el Gobierno soviético en el mes de agosto último.—Efe.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE BYRNES

Wáshington, 2.—La advertencia hecha por el secretario de Estado Byrnes en su discurso de ayer en Nueva York referente a que los Estados Unidos impedirán la agresión en cualquier parte del mundo, pero que al mismo tiempo no protegerían el Estatuto, ha recibido el asenso de los círculos del Congreso y de varios sectores de la Prensa. Se espera la reacción que el discurso tenga en el exterior, especialmente en Moscú. En la mayoría de los círculos políticos se cree que Byrnes se dirigía a Rusia cuando hablaba contra una acción unilateral que pudiese destruir la organización de las Naciones Unidas.—Efe.

EL PUEBLO POLACO SIENTE REPULSA CONTRA LOS SOVIETS

Londres, 1.—El pueblo polaco siente unánime repulsa por los soviets, que la expresa francamente en todas partes y ocasiones, dice el informe de la Delegación parlamentaria que ha visitado Polonia

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

De toda España siguen llegando a Madrid adhesiones al Caudillo

Continúan llegando de toda España mensajes de inquebrantable adhesión al Caudillo. Entre los más recientes y significativos se cuenta un oficio de la Universidad de Zaragoza, acompañado de escrito de aquella Cámara Sindical del S. E. U., expresando, en nombre de todos los compañeros el propósito de seguir en sus puestos de trabajo en defensa de los intereses permanentes de la nación y dando testimonio de fidelidad al Caudillo de España.

También se ha recibido en el Ministerio de Educación Nacional un escrito de adhesión, respeto y cariño firmado por el maestro y niños de la escuela de Argoños (Santander).

Entre los millares de telegramas y cartas de elevado sentido patriótico figuran los siguientes: del delegado comarcal del Frente de Juventudes de Fonsagrada (Lugo); jefe local del Movimiento de Boñares; íd. íd. de El Poyo; jefe provincial de Sanidad, de Granada; jefe del Centro de Telégrafos de Toledo; director de la Escuela Normal de Granada; directora del Grupo Escolar "Lope de Vega", de Madrid; presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de Huesca; jefe de la Hermandad de Labradores de Granada; jefe local de Algatecín (Málaga); Juzgado de Paz de Algacetín; jefe de la Hermandad Sindical de Labradores, de Toro; director del Casino Centro Benéfico de Boñares; delegado local de Excautivos de Campanario, (Badajoz); director del Colegio de los SS. CC., de Madrid; Hermandad Comarcal Sindical de Labradores de Vimianzo, (Coruña); tesorero provincial de la Jefatura del Movimiento de Guadalajara; cura párroco de Buñol; superiora del Colegio de San José de Plasencia, (Cáceres); delegado local de Juventudes, de Manzanilla; Hermandad Sindical de Agricultura y Ganaderos, de Gibraleón (Huelva); jefes locales de Procuna y Manzanilla; Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, de Aragón y Rioja y del de León.

Citemos entre los alcaldes adheridos a los de Boñares, Piedrahita, Sayatón, (Guadalajara), Aranzueque, Velilla de Guardo, (Palencia), Villanueva de la Reina, Lozoya, Algatocín, Almacellas, Azpaitia, Bonatal, Elche, Almonacid de la Sierra, Carabanchel Alto, Valdemoro, Cenicientos, Olmedilla de Alarcón, Rivas y Vaciamadrid, Estella, Llosetán, Castropol, Masanasa, Ucles, Colmenar Viejo y Comillas; y secretarios y funcionarios de los Ayuntamientos de Carmona y Villanueva de la Reina.

No habrá pólizas de seguros para las víctimas de la bomba atómica

Londres, 2.—Los asegurados que mueran a consecuencia de la bomba atómica, no percibirán derechos de seguro, según los Agentes de Seguros explican claramente en sus nuevas pólizas.

M.C.D.2022

DIETARIO

El carnaval borrado

De no haber sido por una lacónica nota gubernativa, la proximidad del Carnaval nos habría pasado desapercibida. He aquí una fiesta—una de las más vetustas tradiciones humanas, también—que, a semejanza de ciertas ciudades «atomizadas», ha sido borrada del mapa. Del Carnaval ya no quedan ni vestigios. A lo sumo algunos artículos periodísticos y pare usted de contar.

Y aun esta segunda parte—la de los artículos periodísticos—lleva también camino de desaparecer en obsequio del «boicoteado» Momo. Porque ¿ya qué nos queda por decir alrededor del Carnaval?... No hay ni siquiera lugar, ni ocasión, para renovar la fácil — aunque perenne — aseveración de «Fígaro»: «Todo el año es Carnaval». En esto sucede como con la línea divisoria de la locura y el sano juicio que cada día resulta más invisible y ya nadie sabe quienes son los cuerdos, y quienes los vesánicos. También lo dijo el maestro Benavente: «El mundo es viejo y chochea». Y si de disfraces hablamos, ¿para qué más caretas y mascaritas, si el mundo está plagado de unas y de otras? En lo moral y en lo físico. Caretas de hipocresía y disimulo y caretas de carmín, «kol» y polvos de arroz bajo los cuales se ocultan epidermis marchitas y labios exangües. Por eso yo creo que el Carnaval—a despecho de la prohibición oficial—había ya muerto de consunción en un mundo empachado de falacia, de doblez y de extravagancia inútil. La sociedad humana había llegado a hacerse en esto demasiado madura y se mostraba ahita de figurones y antifaces. El «Que no me conoces» de la diplomacia, por ejemplo, acaba de sufrir un golpe de muerte—según nos dicen—en esa novísima organización de naciones desunidas, como quiere el viejo cínico Bernard Shaw. Allí ha comenzado a inaugurarse un estilo «descarnavalizado», que era hasta no hace mucho el usual de la alta diplomacia. Ha comenzado a llamarse «al pan, pan y al vino, vino». Y las grandes potencias ya no tienen más remedio que desanudarse los antifaces y mostrarse con el gesto avinagrado a la luz del día, tal como son, incluso enseñando a cada paso la cachiporra del derecho al veto. Eso ocurre con la diplomacia. Pero ocurre también en lo político y en lo social. Los pueblos están hartos de llamar libertad, democracia, orden, a la brutalidad, a la ficción o a la tiranía. La humanidad se debate en los últimos estertores de lo que pudiéramos llamar crisis de insinceridad, de la que el Carnaval venía a ser como una erupción volcánica de fugaz duración.

Quedamos, pues, en que la desaparición de las Carnestolendas no nos preocupa ni poco, ni mucho. Aquí en Palencia—somos gentes castellanas y por lo tanto, poco dadas a las juergas callejeras a plazo fijo y sobre todo al disimulo y el disfraz, que eran la sustancia nutritiva del Carnaval—nunca alcanzaron tales fiestas un gran esplendor. Ustedes lo recuerdan: cuatro «chivorrás» del «Al higuí», cuatro beodos con trapajería hedionda y la cara pintada de hollín, unas comparsas aguardentosas, cuatro niños con vestidos de torero o de asturiano de botella de sidra y los indispensables bailes de sociedad... Eso era todo. No merecía la pena.

La gente, en conclusión, está cansada de hacer la máscara y todo el mundo se ha sentido satisfecho de arrojar los disfraces. Ya no vale el «Que no me conoces». Ahora nos conocemos todos...

GOBIERNO CIVIL

Importante Circular del Gobernador sobre el abastecimiento de carne

Diariamente se sacrificarán 2.500 kilos, cupo mínimo indispensable para Palencia

Se regula el sacrificio de reses vacunas en los pueblos

AGENTES DE LA FISCALIA DE TASAS VIGILARAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES DE LA AUTORIDAD

Circular. — La normalización del mercado de carne, tanto en la capital como en la provincia, así como la adaptación de las disposiciones vigentes de carácter Nacional a las particularidades de este comercio en la provincia de Palencia, hacen precisas unas normas de carácter complementario, que cumplan la doble función que las inspiran: abastecer de carne a la población, y fijar, de modo claro, la responsabilidad en que incurrirán los que, habitualmente, venían abasteciéndola, de este producto, sea cual fuere el nombre con que intenten cubrir la función económica que realizaban.

En su consecuencia, dispongo:

1.º A partir del próximo lunes, deberá sacrificarse en el Matadero de Palencia, la cantidad de ganado preciso para cubrir el cupo de 2.500 kilos diarios que por mi autoridad se señala como mínimo indispensable para el abastecimiento de la población.

Este cupo, durante el mes de marzo, se distribuirá en la siguiente forma:

Vacuno mayor	1.120 kilos
Vacuno menor	365 »
Lanar mayor y menor ...	1.015 »

2.º Para salir al frente de la forma con que, en estos momentos, tratantes y carniceros pretenden eludir su responsabilidad por el desabastecimiento de carne, se fijan las obligaciones de ambos, en la forma siguiente:

a) El 60 por 100 del cupo teórico de carne de vacuno mayor, deberá ser cubierto con ganado que entren en el matadero los siguientes tratantes: Manuel Carriedo, Jesús Tejerina, Trinidad Carriedo, Unión Abastecedora, Antonio de Castro y Valeriano Portela.

b) Un 10 por 100 será cubierto con ganado que entren Mariano Zorita y Eladio Mota.

c) Con independencia de los tantos por cientos señalados, y teniendo presente el hecho de que, habitualmente, se suministraban de ganado, vendrán obligados a sacrificar el preciso, para cubrir el 30 por 100 restante del cupo teórico, los siguientes carniceros: Bautista Julián, Teodoro Alonso, Julio Ramos, Lázaro León, Alfonso Peña, Gregorio Rebollo, Viuda de Fuertes, Román Matía, Victoriano Matía, Manuel Sancho y Juan del Río.

3.º Semanalmente y por Agentes de la Fiscalía Provincial de Tasas, se hará el cómputo del ganado sacrificado, y si éste no hubiere sido bastante para cubrir el cupo teórico señalado por mi autoridad, se procederá de acuerdo con la Ley de Tasas.

4.º Los carniceros a que se contrae el párrafo c), de la norma 2.ª, no podrán recibir carne procedente de reses entradas por los tratantes, en tanto no cubran el cupo que en la misma se les señala.

5.º A partir de la publicación de la presente, y en aquellos pueblos de la provincia que no tengan matadero, queda prohibido sacrificar reses vacunas en cuantía superior a la necesaria para cubrir el cupo teórico de 60 gramos por persona y día. Se exceptúan de esta prohibición, los Municipios de la zona minera, así como los Economatos Mineros.

Todo sacrificio de res que exceda de los límites señalados, será considerado, como clandestino, y sancionado por la Fiscalía de Tasas.

Los alcaldes de la provincia de mi mando, serán ante mi Autoridad directamente responsables del cumplimiento de esta norma, a cuyo efecto considerarán como clandestino, todo sacrificio de carne del que no se les hubiera dado cuenta, así como al señor veterinario municipal, a los efectos sanitarios.

Igualmente, éstos darán cuenta al señor Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, de todo sacrificio que se hiciere sin su intervención o sin conocimiento del Alcalde respectivo.

La expedición de estas carnes precisarán, en todo caso, el correspondiente certificado del Veterinario Municipal.

6.º Las reses mayores sacrificadas no podrán circular y las menores, únicamente, si van debidamente encorambradas.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Palencia, a 2 de marzo de 1946.

El Gobernador Civil, **FRANCISCO ABELLA MARTIN.**

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Francisco Angel Abella, en la mañana del sábado, ha recibido las visitas siguientes:

Ilmo. Sr. D. Buenaventura Benito Quintero, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial; Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Paredes de Nava; Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Buenavista de Valdavia; Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Villada; Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Lantadilla; Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Perales; Sr. Presidente del Casino de Palencia; Sr. Fiscal Provincial de la Vivienda.

VIDA RELIGIOSA

SAN MIGUEL.—El domingo, día 3 de marzo, volverá a repetirse en la parroquia de San Miguel el gran acontecimiento litúrgico que tuvo lugar hace unas semanas.

Continúa la brillante actuación de los seminaristas en las parroquias de la ciudad en la parte litúrgico-musical, y, gracias a esta plausible iniciativa de nuestro amadísimo Prelado pueden los fieles saborear las dulzuras de la Liturgia y del Canto gregoriano y de esta manera aprendiendo sus enseñanzas, restaurar la misa parroquial cantada, la misa por excelencia de los fieles secundando los deseos de nuestra Madre la Iglesia.

La parroquia de San Miguel se verá nuevamente honrada el domingo, con la presencia de los seminaristas en los cultos que serán presididos por el excelentísimo señor Obispo, que dirigirá su autorizada y paternal palabra.

Feligreses de San Miguel: Acudid el domingo, a las diez de la mañana a vuestra parroquia, a escuchar las enseñanzas de nuestro Pastor.

CHARLAS MISIONALES. — Además de la novena de la gracia, que en honor de San Francisco Javier han organizado las señoritas auxiliadoras de las Misiones en la iglesia de los PP. Jesuítas del 4 al 12 de marzo, a las siete de la tarde, se presentarán a los amantes de las Misiones a través de la Radio local en la emisión de sobremesa, hacia las dos menos cuarto, unas estampas xaverianas que darán a conocer la robustez espiritual e interesante vida del gran Apóstol de las Indias: San Javier.

EJERCICIOS ESPIRITUALES RADIADOS.—Cediendo a peticiones de caballeros palentinos impedidos y enfermos y también para que los siervos del Apostolado de la Oración alejados de nuestra ciudad puedan escuchar las conferencias que sobre verdades eternas pronunciará en San Francisco desde el domingo a las ocho y cuarto de la noche el P. José Andrés S. I., se radiarán por la Emisora local estos actos dedicados solamente a caballeros.

CLAUSURA DE LOS EJERCICIOS DE LAS JOVENES.—El domingo finalizan los Ejercicios Espirituales que durante una semana han venido practicando las Hijas de María y Juventud Femenina en San Francisco.

A las ocho y media será la misa de Comunión en la que la Junta Directiva entregará a las ejercitantes un recuerdo de estos días santos. Por la tarde, terminados los cultos que comenzarán a las siete, se dará solemnemente la Bendición Papal.

APOSTOLADO DE LA ADORACION.—Los días 3, 4 y 5 se celebrará en San Francisco solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, principiando la función de la tarde media hora antes que lo ordinario, o sea a las siete, por los Ejercicios de los Caballeros que comienzan a las ocho y cuarto.

DISCIPULOS DE SAN JUAN.—El domingo, día 3 del actual, en la Casa de Nazareth (Santo Domingo, 19) y hora de las cuatro y cuarto en punto de la tarde, celebraremos nuestra reunión mensual, donde nos hablará nuestro director, Rvdo. don Manuel García.

Se ruega la puntual asistencia, en atención a la brevedad del acto.

La Junta Diocesana

LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS-CALVARIOS Y DISCIPULOS DE SAN JUAN DEL CENTRO DE PALENCIA

Para conmemorar el XXXVI aniversario de la «Pía Unión», visitarán sus respectivos Sagrarios y celebrarán los siguientes actos:

Día 4 de marzo.—A las ocho y media, en la Capilla de Nazaret, Santa Misa que celebrará nuestro Reverendísimo Prelado. Seguidamente se expondrá el Santísimo Sacramento, empezando los turnos de vela de Marías.

A las siete, Santo Rosario, Plática y bendición solemne con S. D. M.

Marías: Este año dedicaremos especialmente este día a visitar los Sagrarios encomendados.

JUVENTUD FEMENINA DE A. C. DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas, que mañana domingo, a las nueve, se celebrará misa de Comunión general, rogando a todas su asistencia.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

SACOS Y BOLSAS
SE VENDEN
100.000, de 2.ª y 3.ª vida. Dirigirse:
ALMACENISTAS DE PATATAS
Atocha, 107 MADRID

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González.
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

VILLADA
PARADA SEMENTALES ESTADO
Apertura seis marzo. Tres caballos. Un garañón

✝

EL SEÑOR

D. Julián Alonso Fernández

Falleció en Paredes de Nava el 28 de febrero de 1946

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Victoria, Julián (Seminarista Diácono) y Marciano Alonso Pajares; hijo político, Fernando Marcos Herrezuelo; nieta, Petra; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Palencia, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DIA DEL NIÑO REPARADOR

¡Qué bien suenan esas palabras en estos tiempos en que una gran parte de los niños católicos de Europa se ven alejados de Cristo, con hambre de pan en sus caras y hambre de Eucaristía en sus almas...

El domingo, día 3, los niños buenos de Palencia serán también los niños reparadores de tantos Sagrarios sin niños y sin tantos niños sin Sagrario.

Comulgarán en masa en la Santa Iglesia Catedral de manos de nuestro amadísimo Prelado.

Repetimos la consigna: a las ocho, deben hallarse en los sitios, que se ha señalado. El lado de la Epístola de la nave central y toda la nave lateral del mismo lado del Trascoro para los niños. El lado del Evangelio o del púlpito de esa misma nave central y todo el lateral y capillas del mismo, para las niñas. Para comulgar se colocarán tres comulgadores: uno, central, para esta nave y dos laterales para las otras correspondientes. Las instrucciones inmediatas y complementarias se darán momentos antes.

A las diez y media se espera a los niños en el Salón Novedades, para una fiestecita de propaganda de Niños Reparadores. Y a las doce en punto, a las niñas, en el mismo Salón Novedades. Será un acto emotivo y corto que servirá de recuerdo del día.

Durante las horas libres, los Niños Reparadores harán unos turnos breves de vela al Santísimo en la Casa de Nazareth, y a las cinco y media un acto eucarístico final.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

Banco Hipotecario de España
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas, rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por ciento libre de impuesto.
Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28 Palencia.

Bendición de las nuevas Oficinas de Vigilancia en Venta de Baños

El Colegio de Huérfanos de Policía celebra la fiesta de su Patrono

Además de los actos conmemorativos de la festividad del Santo Angel de la Guarda celebrados en la capital, tuvieron lugar otras solemnidades en Venta de Baños, donde fueron inauguradas las nuevas oficinas de la Inspección de Policía.

De Palencia se trasladaron a la inmediata estación el excelentísimo señor Gobernador civil don Francisco Abella Martín, teniente coronel de la Guardia Civil, don Juan Cano; comandante del Parque Móvil, don Faustino Fernández Tejerina, y comisario jefe de la provincia don Amador Benítez, siendo recibidos por las autoridades locales y el inspector de Vigilancia jefe de aquella plantilla don Víctor Peña.

Como primer acto de la festividad del día, se celebró una misa en la iglesia de Santa Rosa, oficiando el reverendísimo Abad mitrado de San Isidro de Dueñas, Dom Buenaventura Ramos.

Seguidamnte se trasladó la comitiva a las nuevas oficinas de Inspección de Vigilancia, que bendijo con el ceremonial acostumbrado el Padre Ramos.

Autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español.

A estas solemnidades asistieron también los niños del Colegio de Huérfanos de funcionarios de Policía, centro instalado en aquella población y regido por los Hermanos Maristas.

Como nota altamente simpática, resaltaremos que cuatro niños del citado Colegio tomaron asiento en las mesas del banquete que en conmemoración de la festividad del día celebraron los jefes y demás funcionarios de los Cuerpos de Policía, ocupando lugar preferente, a cuyo acto también asistieron los comisarios jubilados don Julio del Campo, don Pablo Fernández y don Miguel Crespo.

Y como final de fiesta, hubo en el Ortega una atractiva velada, en la que tomaron parte la Rondalla del Colegio de los Maristas y el de Huérfanos, que fueron premiados con calurosos aplausos al final de su brillantísima actuación.

En el vestíbulo del Teatro y antes de regresar a su residencia, el comisario jefe de la provincia obsequió a los huerfanitos con una apetitosa merienda.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
siquiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

NOTICIAS

Como aclaración a informaciones tendenciosas que se vienen propalando, con ánimo sin duda de entorpecer el ejercicio de legítimos derechos de propiedad sobre las fincas urbanas enclavadas en el número 11 de la calle de Marqués de Albaida y los números 24 y 26 de «Extramuros de Mercado», que en lo antiguo pertenecieron a la familia de don Bonifacio Alonso Gutiérrez, se hace público que dichos inmuebles no están afectos a responsabilidad económica de ninguna clase, ni pueden legalmente formar parte del caudal relicto de don Aurelio Alonso Pérez, siendo sus únicas dueñas en pleno dominio, con inscripción a su favor en el Registro de la Propiedad, doña Carmen y doña Cristina García Alonso.

✝

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. EUSTAQUIO REY BENITO

que falleció en Torquemada el día 3 de marzo de 1945

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa Martina Calleja; madre Tomasa; hermano Remigio; hermanos políticos, primos y demás familia,

Suplican a V. una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral se celebrará el día 4, en la parroquia de Santa Eulalia de Torquemada, a las once de la mañana.

Funerales por los fallecidos de los Cuerpos de Policía

A las diez de la mañana del sábado día 2, se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle una misa de Requiem por los fallecidos de los Cuerpos de Policía.

Concurrieron al fúnebre acto los funcionarios del ramo y sus familiares. Terminado el Santo Sacrificio se cantó un solemne Responso.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por don José García Fernández, comandante del Ejército y para su hijo, don Angel García Rodríguez, Agente del Cuerpo General de Policía de la plantilla de Melilla, ha sido pedida a don Román Vélez García, la mano de su bella hija, Amelia.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda se celebrará en la próxima Primavera. En horabuena.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Para el día 5 de marzo, a las once de la mañana, está señalada en la Audiencia la vista de la causa procedente del juzgado de Palencia, contra Julio de Castro Fernández, por hurto.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7.30 y 10,30: «Concierto macabro».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7.30 y 10.30: Cuarteto Camagüey, «Documento Z-3».

PROYECCIONES. — A las 7 de la tarde, selecto baile.

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: «Prisión sin rejas».

CINE CAPITOL. — Funciones a las 5 y 10,30, «Las cuatro plumas».

SALA RITMO — (Centro de distinción). Domingo, 3. De 12 a 2, aperitivo baile. A las 2,30 y 10.45, variedades selectas. A las 6 de la tarde, baile selecto, actuación de Argentina Moral. Orquesta titular.

ESTADO DEL TIEMPO

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 6'0. Mínima de hoy bajo cero, 1'2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, N. E. Lluvia, inapreciable.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Pablo Merino López de Palencia, con Araceli Mencías Villegas, de Laguzpeña; Florencio Gibaja González, de Palacios de Goda, con Benita Cossío de Mier, de San Salvador de Cantamuga; Pedro Criado de Galdo, de Villalón, con Natividad San Miguel Trancho, de Palencia; Julián Frontela Malluguiza, de Revilla de Campos, con Dolores Quintano Castaño, de Astudillo; Julián García Rodríguez de Palencia, con Joaquina López Mantecón, de San Pedro del Romeral y Joaquín Tomás Puertas Rodríguez, de Fresno de la Vega, con María del Socorro Barrigón Abarquero, de Hontoria de Cerrato.

NACIMIENTOS.—Gabriel Pascual Herrán, de Florencio y Felisa, Estrada, 20 y Luis Malanda García, de Lorenzo y Juliana, Clínica San Bernabé.

DEFUNCIONES.—José Ramos Gutiérrez, de 58 años, soltero, Camino del Monte; Gregorio Vázquez Andrés, de 28 años, soltero, Sanatorio El Monte; Victoriano Arrate Guantes, de 48 años, casado, Barrio del Cristo; Benito Achutegui Rodríguez, de 28 años, soltero, Sanatorio El Monte y Julián Salvador Carrancio, de 18 meses, Mayor, 169.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00 Ptas.
Reservas	145.517.519.28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

HACIENDA

ABOGACIA DEL ESTADO.—Se advierte a los Ayuntamientos, Juntas Administrativas, Fundaciones y demás entidades sujetas a tributar por el Impuesto de Personas Jurídicas que han sido practicadas las liquidaciones correspondientes al año en curso y que su ingreso en el Tesoro deberán efectuarlo antes del día 20 del corriente.

Palencia, 1 de marzo de 1946.

Fábricas de Hielo
Cámaras frigoríficas
Presupuestos sin compromiso
ENRIQUE SEIJO
Cebadería, 2. Valladolid

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS. ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

Comisaría de Recursos de la Zona Norte
PALENCIA

ANUNCIO

Precisando este Organismo adquirir uniformes con destino al personal subalterno, se saca a concurso su confección entre los industriales del ramo de Sastrería de esta capital.

El pliego de condiciones se halla expuesto en el Departamento de Material de esta Comisaría, donde podrán examinarle dentro de los cinco días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en la Prensa local.

✝

Segundo aniversario del señor

DON MAXIMO AGUADO OVEJERO

que falleció en Madrid el día 4 de Marzo de 1944

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa Nemesia Madariaga; hijo Alejandro; padres Emeterio y Luisa; hermanos Victoriano, Manuel y Pedro; hermanas políticas Celia de Alba, Sabina Fernández y Consuelo Fernández; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales, a las nueve de la mañana del día 14, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, de Palencia.

M.C.D.2022

Delegación Provincial
de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL
correspondiente a la primera semana del mes de Marzo

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del martes, día 5 del actual, el siguiente suministro:

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, un octavo de litro, a cambio del cupón número II de la tira de la semana 10ª.
ACEITE DE ALMENDRA, dos raciones individuales de octavo de litro, cada una de ellas, para cada cartilla de racionamiento, con corte de los cupones números 22 y 23 de la hoja de «VARIOS».
AZUCAR, a 100 gramos por ración, contra entrega del cupón número IV de la tira correspondiente a la semana del suministro.
BACALAO, ración de 200 gramos, con corte del cupón número VI de la tira correspondiente a indicada hoja semanal.
CHOCOLATE, a 100 gramos por ración, desglosando de la cartilla el cupón núm. 24 de la hoja de «VARIOS».
GARBANZOS, módulo individual de 200 gramos, contra entrega del cupón núm. III de la misma tira correspondiente a la semana del suministro.
CAFE, a 100 gramos para las cartillas clasificadas en 1.ª y 2.ª categorías, a cambio del cupón núm. 25 de indicada hoja de «VARIOS».
PASTA PARA SOPA, ración individual de 100 gramos, contra entrega del cupón núm. V de la tira semanal correspondiente.

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de octavo de litro, contra entrega del cupón núm. II de la tira correspondiente a la semana 10ª.
ACEITE DE ALMENDRA, dos raciones individuales de octavo de litro cada una de ellas, para cada cartilla de racionamiento, con corte de los cupones números 10 de la hoja de «VARIOS».
AZUCAR, a 100 gramos por ración individual, contra entrega del cupón núm. VI de la tira correspondiente a la semana del suministro.
CHOCOLATE, ración de 100 gramos, desglosando de la cartilla el cupón núm. III de indicada tira semanal.
PASTA PARA SOPA, módulo individual de 100 gramos, a cambio del cupón núm. V de la tira semanal correspondiente.
HARINA, ración de un kilogramo, cortando el cupón núm. I de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan.
PURE, a 200 gramos por ración individual, cortando el cupón número IV de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
Aceite un octavo de litro	0,65	Garbanzos, 200 gramos ...	0,80
Azúcar, 100 gramos	0,50	Café, 100 gramos	3,50
Bacalao, 200 gramos	1,60	Pasta sopa, 100 gramos ...	0,40
Chocolate, 100 gramos	1,00	Harina, un kilo	2,50
Puré, 200 gramos	0,60	Café, un kilo	35,00

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo, podrán retirar a cambio del cupón número 7 de su correspondiente Cartilla Industrial, DOS kilogramos de CAFE por ración de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

SUMINISTRO A TRANSEUNTES

Durante el mes de Marzo el racionamiento a las personas titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, en régimen de transeuntes, podrán verificarse en los siguientes establecimientos de la capital:
PANADERIA, D. Facundo Soto, Mayor Principal, núm. 215.
ULTRAMARINOS, D. Alejandro Escobar, Ramírez, núm. 2.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

1.ª Se les recuerda la obligación que les incumbe de retirar de almacén la víspera del día anunciado para el suministro, las respectivas asignaciones de artículos intervenidos que han de ser objeto de distribución, pudiendo realizar las ordenes correspondientes contra cualquiera de los almacenes de la plaza.
2.ª La distribución de los artículos semanales comenzará en todas las tiendas a las nueve horas del día señalado para el suministro en la presente orden general y los titulares de cartillas de todas las categorías, dispondrán de una semana completa para la retirada de las raciones respectivas.
3.ª Un ejemplar de esta orden será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.
Palencia, 2 de Marzo de 1946.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

GUIA MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia. lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º—Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral. 28, bajo

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10.30 a 2
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 158

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 De 11 a 2 y de 4 a 6

El Gobernador Civil y Jefe Provincial clausurará el domingo el Campamento de Invierno en Carrión

Ciento cincuenta rurales reciben en él una formación completa y un cursillo de enseñanzas agrícolas

Aspecto de una clase en el Campamento de Invierno de Carrión

Porque sabemos que del campo, vivero permanente de España ha de salir la generación capaz de volver a dar días de gloria a nuestra Patria, buscamos en él los mejores muchachos para templarles en la forja falangista del Campamento y abrirles nuevos horizontes en su capacitación profesional.

Por eso no podían ser abandonados en la obra total que el Frente de Juventudes por mandato del Caudillo realiza con la juventud española en los campamentos de verano, a los que cien mil muchachos acuden cada año y donde los campesinos no pueden acudir por coincidir con la época de la recolección en que todos los brazos son pocos para recoger la cosecha.

De ahí que se haya visto la necesidad de que en torno a las banderas de la revolución y la guerra, pero no ya bajo las lonas de las tiendas por la inclemencia de la estación se agrupe a la muchachada campesina a recibir las lecciones de amor a Dios y a su Patria.

Al igual que en otros nueve lugares de España, en la señorial villa de Carrión de los Condes, en el corazón de la Castilla legendaria, se montó un campamento que lleva un nombre evocador: "Campamento de Invierno para Juventudes Rurales Onésimo Redondo".

A él acudieron ciento cincuenta muchachos de catorce a veintiún años de los pueblos de nuestra provincia, que alegremente disfrutan de veinte jornadas de intensa formación. Clases de educación física con los más variados y desconocidos deportes para ellos, lecciones de formación política que contribuyen a la formación del espíritu nacional, fuerte y unido de las generaciones españolas; lecciones diarias de religión que han culminado con un día de retiro espiritual dirigido por un Padre Jesuita.

Y no podían faltar las enseñanzas agrícolas complementarias que la desinteresada cooperación de técnicos tan competentes como los señores Escudero, Temprano, Mañanes y Pelay hizo posible y fecundo. En ellas se les enseñaron desde las más elementales nociones sobre las plantas, hasta las más nuevas prácticas agrícolas que contribuyan a elevar el nivel de nuestro campo.

Todo ello en un marco de disciplina y ritual que subrayaba el toque castrense de la corneta y jalonaban los actos diarios de izar y arriar bandera entre canciones y consignas y se complementaban con un rato de esparcimiento y camaradería en el fuego de campamento después de cenar.

La instalación en el magnífico Asilo que la generosidad del virtuoso Párroco Arcipreste, don Mariano Relea puso a su disposición, no ha podido ser más acogedora y podemos asegurar que es una de las mejores de España en campamentos de este tipo.

El domingo, día 3, se clausurará oficialmente el campamento con la asistencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provinial, camarada Francisco A. Abella Martín, autoridades y jerarquías.

A las cuatro de la tarde serán recibidos y visitarán las instalaciones del Campamento, procediendo a arriar banderas por última vez, con el ritual solemne de costumbre. Después de la visita al Ayuntamiento por el Gobernador, se realizará la ofrenda ante la Cruz de los Caídos de la Plaza del pueblo y el Jefe provincial dará la última consigna.

El lunes y martes se realizará la dislocación hacia los pueblos de los muchachos, que esparcerán por ellos las enseñanzas recibidas en estos días de imborrable recuerdo para todos, mientras que allá, en Valencia, veintiún jefes de Falange y Centuria, reciben en el Campamento Nacional de "El Cid" la formación necesaria para asumir su capitanía.

Simpática fiesta en Ritmo

A las siete de la tarde, se celebró en «Ritmo» una simpática fiesta que resultó brillantísima, tanto por la selecta y distinguida concurrencia, como por los atractivos de que estuvo dotada.

En obsequio de los invitados, actuaron las notables artistas Mary-Carmen Vargas, que bailó magistralmente algunas de sus mejores danzas, y la cancionista Argentina Moral, que interpretó admirablemente varias de sus canciones. Ambas fueron aplaudidísimas.

APERITIVO-BAILE EN «RITMO»

La nueva modalidad introducida por la Dirección de «RITMO», de celebrar todos los domingos y días festivos aperitivos-baile de 12 a 2 de la tarde, ha sido muy bien acogida por el elemento joven que asiste en gran número a estas selectas fiestas matinales de «RITMO».

El domingo próximo tendrá lugar como de costumbre, un aperitivo-baile amenizado por la Orquesta titular, no exigiéndose entrada y sí solo la consumición mínima sin recargo alguno.

Para el baile-selecto de las 6 de la tarde, también regirán precios excepcionales. Caballeros, 8 pesetas; señoritas, 5.

DEPORTES

El segundo partido del Campeonato del "Torneo Federación"

Se juega el domingo en la Balastera, como ya anunciábamos ayer, el segundo partido del campeonato del Torneo Federación que se inició la anterior jornada. Juegan este día el «Castilla», el once filial del Palencia, y el «Juventud» renovado con los mejores elementos de que dispone y que no pudo presentar el día de su debut.

Partido que ha despertado curiosidad porque de esta cantera local pueden surgir las figuras que sean el sostén del primer club.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde y regirán los mismos precios baratísimos del domingo anterior, por lo que creemos que serán muchísimos los aficionados que asistan a presenciarlo, pues bien merecen que se les anime para que así lleguen a hacerse figuras del deporte.

La Federación Astur Montañesa, para estimular a los equipos que participan en este campeonato, ha establecido tres premios escalonados para los que participen en el Torneo. Como es natural, el primero es el más valioso y le siguen en importancia los otros dos. Otro aliciente que hará que los onces de los clubs federados que participan en este campeonato, pongan aún más interés del que, normalmente, ponen en sus partidos.

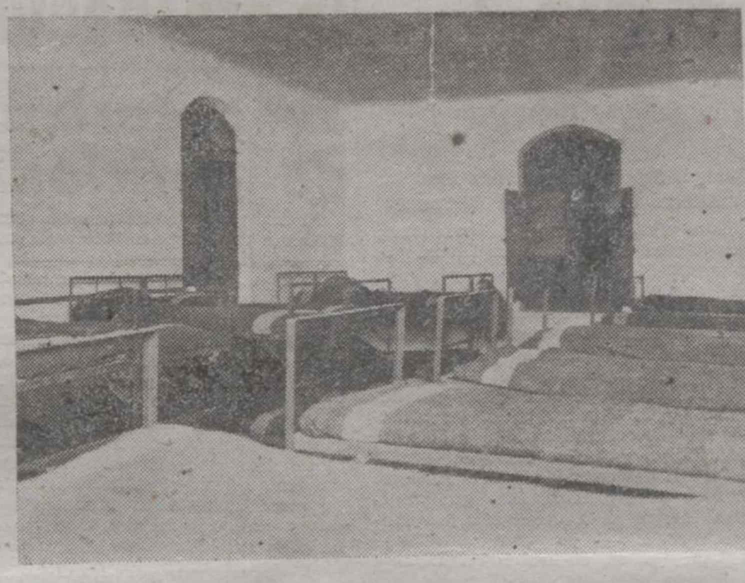

Dormitorios en el Campamento de Invierno

La "quiniela" de Veremundo

El famoso Veremundo, el tuerto, es, por lo que se ve, un sujeto acorazado contra el desánimo. Tampoco sabe lo que es eso de «hacer el ridículo». Ni le importa. Cada semana el «corro de pitonisos» que tiene la paciencia de leer su ya celebérrima «quiniela» suele adjudicarle los más incisivos epítetos, pero Veremundo se encoge de hombros y como si tal cosa...

—Yo no tengo la culpa, —nos ha dicho cuando le hemos sorprendido en el Bar Perico, pluma en ristre llenando su boleto— de que los marcadores de los campos de fútbol estén servidos por dos fugados de Viñalta. Yo «veo» la jornada con Lógica y si después esta «señora»— ¡digamos, «señora», vaya!— nos hace una de las suyas ¿yo qué le voy a hacer?

El pobre Veremundo tiene razón. Sin importarle un comino nuestra presencia ha llenado su famoso boleto que hemos tenido buen cuidado de copiar, con los comentarios que «sotto vocce» iba haciendo el bueno de Veremundo.

He aquí cómo ha «visto» la jornada, con su único ojo sano, el infeliz vaticinador:

Alcoyano, 2 - Español, 1.
(Este es uno de los partidos «hueso de taba», de la «quiniela». Los dos equipos tienen que atarse las botas con alambre para tratar de salir de la zona peligrosa).

A. Aviación, 4 - Gijón, 1.
(Por fin los aviadores tratarán de mostrarse recuperados ante su público y lo conseguirán a costa de los astures).

A. Bilbao, 3 - Sevilla, 1.
—Este sí que es un «choque atómico». «¡Daría el párpado del ojo bueno por una tribuna de San Mamés. Los bilbaínos— que cuando se lo proponen son leones — tienen en su contra que van a salir con varios reservas, pero se superarán y «zurrarán» la badana a los andaluces, para que no se pongan moños).

Valencia, 2 - Castellón, 0.
(Otro partido que «tiene mucha guasa». Naranjeros contra naranjeros y con ganas de exprimirse el jugo. Se decidirá a favor de los falleros).

Murcia, 3 - Celta, 1.
(Deben ganar los de La Condomina, que están muy necesitados de puntos).

Oviedo, 4 - Hércules, 1.
(Los asturianos volverán por sus fueros y Cabido volverá a «golear», que ya se le iba olvidando).

Barcelona, 4 - Madrid, 1.
(El Barcelona todavía no debe haber perdido sus aspiraciones y los de Madrid en cambio tienen la pólvora de sus ataques completamente humedecida).

Alas, 2 - Palencia, 2.
(Al llegar aquí Veremundo dió un suspiro que pareció que se había desencadenado una tormenta).
—¡Ya está!, exclamó. Y ahora que se rían!...

PARA ELLAS

También «ellas» son aficionadas al difícil arte de los pronósticos de fútbol. En más de una ocasión el «gordo» semanal de las quinielas ha ido a parar a blancas y delicadas manos femeninas.

Ellas, en fin de cuentas, también entienden de fútbol y tienen buen catalejo. Pues bien: esta semana hay un sugestivo premio para las lindas quinielistas que todas las semanas depositan su boleto en los buzones deportivos. Se trata, como ya anunciamos ayer, de un premio especial para señoritas que ha tenido a bien conceder esta semana la acreditada peluquería de señoras «Tere». Consistirá en el derecho a dos ondulaciones permanentes en dicho afamado establecimiento.

Este interesante premio dedicado al bello sexo será otorgado exclusivamente entre las señoritas concursantes, para lo cual deberán ir firmados los boletos que aspiren al premio, que será otorgado a la que mayor puntuación alcance «entre ellas».

¡Atención las pitonisas: hay oportunidad de lucir una espléndida y artística cabellera ondulada por «Tere», con solo llenar una quiniela con buena letra, vista y suerte...

¡A ver quién se riza el cabello!...

Y OTRO PARA LOS FEOS...

Esta semana va de premios: la acreditada marca Quijano, ofrece para todos los quinielistas en general una botella del exquisito y famoso «Oloroso Pata de Gallina» para el que acierte el resultado exacto del emocionante partido que tendrá lugar en el Estadio municipal de Valladolid entre el Alas y el D. F. N. Palencia, correspondiente a la Copa Federación.

Este partido no es nada fácil de «ver» con exactitud. Pero estamos seguros que más de un concursante se disputarán como de costumbre el derecho a saborear unas cuantas copitas del «Oloroso Pata de Gallina» que es cosa seria...

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PICADORAS para remolacha, prensas, busillos, arrobaderas. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

COMPRO motocicleta. Ofertas, esta Administración.

PARCELAS edificar. Eras Santa Mariña. Tratar, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

VENDO 80 ovejas, 50 con cría y el resto pariendo. En Villoldo. Raimundo Sastre.

FINCAS, vendo-arriendo sesenta obradas, Valdelázaro, en diez años escritura. Población de Cerrato. Jonás Moras.

SE VENDE tresillo Luis XV. Panaderas, 28. ebanistería.

SOCIO, que aporte 50.000 pesetas capital, para negocio productivo en marcha. Informes, Colón, 45. Oficinas.

URBANAS, vendo varias, nuevas, entre 50.000 y 250.000, dos 25 por 100 menos su valor actual. Informes, Colón, 45. Oficinas.

SE VENDE par mulas cerradas, 4 y 6 dedos. Amayuelas de Abajo. Primo Tarrero.

VENDO mula media edad, alzada 5 dedos. Paredes de Nava. Perfecto Pescador.

VENDO máquina heladora, seminueva, para hacer toda clase de helados, trabaja con motor y a mano. Dirigirse, Confitería Sancho. Osorno.

COMPRO lechazos y ovejas de desecho, retiro en procedencia y vendo paja de trigo con gran rebaja de precios. José Antonio, 65, 2.º. Angel Fuertes.

SE VENDE un majuelo de 3 cuartas, con 820 cepas; una tierra de cuatro obradas y media, en zona regable, dividiéndola la reguera por el centro. Para tratar, en Grijota. Trinidad Castro.

SE VENDE casa libre. Informes, Obispo Barberá, número 11.

VENDO barato carro par. Galo Sebastián. Revenga de Campos.

CASA particular, confort, admitiría huéspedes. Mayor Pral., 125, segundo derecha.

OVEJAS, se venden 80. En Alba de Cerrato. Lorenzo Alonso.

VENDO 120 ovejas pariendo, vacas lecheras. Castrillejo de Olma. Faustino Pérez.

SE VENDEN 40 cántaros vinagre, superior. Mariano González. Amusco.

ZANAHORIA y alfalfa, grandes existencias, calidad superior, precios bajos, se vende en Cisneros. Lucilo Rodríguez.

CARRO de 3.500 a 4.000 kilos, se vende o se cambia por otro más pequeño. Tratar, en Dueñas, con Mariano Mínguez Salas.

SE VENDE bicicleta caballero y otra niño. Obispo Barberá, 2.

VENTA de máquina ensacadora «Ajuria» número 11, con motor «Lister», 3 caballos. Pedraza de Campos. Gonzalo García.

VENDO vaca segundo parto. Casto Sahagún. Fuentes de Nava.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32.

HARINA de carne, superalimento para aves. Grandes existencias en drogas y perfumería Dávila. Palencia.

SE VENDEN dos balanzas «Avery». San Bernardo, 10. Casquería.

ATENCION labradores: Zapato fuerte de campo, a 75 pesetas. Plaza Mayor, 15. Junto al Estanco. Palencia.

ALFALFA seca, superior, almacén viuda Darío Llamas, Orilla del Río. Palencia.

SIRVIENTA: Se necesita para pueblo de la provincia, de treinta a cincuenta años. Informarán, en Támara. Félix Chico; y en Palencia. Valdesería, 21.

SE VENDE automóvil «Renault», 8 H.P., cinco ruedas nuevas antiguas «Michelin». Garage Central. Palencia.

SE VENDEN envases de chapa, de 200 litros, usados. Garage Central. Palencia.

MUEBLES: Somiers todas clases. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

VENDO máquina de serrar, cinta volante, 90; carro automático, motor 7 H. P., inmejorable. Tomás Martín. Saldaña.

VENDO aserradero mecánico, con almacén, de 32 x 11 x 5, patio para edificar, de mil metros cuadrados y huerta de más de dos mil, linda carretera Santander y Saldaña, con o sin maquinaria. Laudelino Sierra. Osorno.

VENDO dos casas Carrión de los Condes; una, calle Santa María, con industria carnicería; otra, Mercado Viejo. Tratar, Laudelino Sierra. Osorno.

VENDO magnífica obra almacén, nueva construcción. Aguilar de Campóo. Tratar, Laudelino Sierra. Osorno.

DE QUINCE a veinticinco vagones de astillas y 5 de serrín y uno de carbón de gasógeno. 500 metros cúbicos de chopo serrado, carro de bueyes plataforma, vendo. Laudelino Sierra. Osorno.

AHORA anuncio a nuestros antiguos clientes: Reapertura de Almacén de Maderas y Materiales de Construcción, donde encontrarán existencias. En breve insertaré anuncio fecha reapertura en Aguilar de Campóo. Laudelino Sierra, hijo de José María Sierra.

VENDO yegua con potra de 4 días; potro y potra quincenos. En Cisneros. Félix Rodríguez.

SE VENDE zanahorias y hierba para pienso, por partidas y vagones. Isaías Muñoz. Almacenista. Frechilla.

TOMARIA dos amigos. Capitán Calleja, núm. 35.

TEJEROS: Por ausencia, en Asturias cedo gran negocio «Cerámica». Inmejorable punto de explotación. Escribid, a José L. Iñiguez. Avenida de Maura, 32. Santander.

SE VENDE máquina aventadora, seminueva, marca «Ajuria», número 1. Tratar, con Julián Fraile. En Herrera de Pisuerga.

SE VENDEN vinos manchegos, superiores y se compra paja de trigo y palomina. Isaías Muñoz. Almacenista. Frechilla.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

BOMBAS centrífugas de riegos: para motores eléctricos y gasolina, instalaciones completas, grupos moto-bomba-V. Rebolleda. Calle Paulina Harriet, 18. Valladolid. Teléfono, 2076.

PABELLON sitio inmejorable capital, se vende o permuta por casas arrendadas. Informes, Alario. Onésimo Redondo, 8. Palencia.

FINCAS rústicas en Villalumbroso y Paredes, 170 obradas, se venden. Informes, Alario. Onésimo Redondo, 8. segundo. Palencia.

SE VENDE macho, 8 años, 7 dedos, a prueba. En Marcilla. Victoriano Ortega.

CERIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos, térmico y sonoro; hidrófugos contra humedades y goteras; baldosín catalán y olambrillas; escayolas. Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11. Valladolid.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

ALFALFA henificada, se vende. Informes, General Amor, 14, 1.º.

OFRECESE ama de cría. Eutimia Moreno. Carretera Rioseco. Villarramiel.

MAESTRO de curtidos, ofrécese. Benito Moreno. Carretera Rioseco. Villarramiel.

MULA 2 años, buenas formas. Vende Valentín Durango. Antigüedad.

SE VENDEN 80 ovejas emparejadas, buena calidad; dos vacas 6 y 7 años, buen trabajo; una yegua cerrada. En Villorquite de Herrera. Pablo Macho Tejedor.

VENDO coche niño, seminuevo. Plaza Mayor, 5.

VENDO registradora «Krupp», eléctrica; 6 totales, 6 cajones, capacidad por operación 999.95, con sistema de contado, pagado, crédito recibido y cambio. Informes, General Mola, 174. M. Garrido.

SE VENDE mampara con cristales, contraventanas, balcones y puertas procedentes de derribo. Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

SE VENDE un coche «Mármol», con gasógeno, siete ruedas, cinco buenas. Para tratar, en Guardo, con Agustín Monge, o Exiquio León.

VENDO pisos en Santander, o cambio en Palencia; ofrezco podador injertar viñedo. Palencia. San Antón, número 1. Mercedes.

SE VENDE un solar en carretera Santander, lindante carretería Salomón. Tratar, carretera Santander. Cristóbal Castrillejo.

VENDO carrillo con muelles, nuevo, propio para burro o caballito; o cambio por viejo. Aniano Doyagüe. Becerril de Campos.

¡OCASION! Carro par, vendo, o cambio por otro de varas. Francisco Vargas. Abarca.

SE VENDEN cinco mil kilos de zanahoria fina y para pienso. Informes: Pablo Zarzosa. Plata, 1.

VENDO 80 ovejas jóvenes, 60 emparejadas y resto pariendo. Víctor Ramos. Villotilla.

VENDO máquina segadora «Deering», buen uso. Fidel García. Villasabariego.

CERDA once meses, 15 arrobas. Para sacrificio o verraca, vendo. Felipe Olmedo. Astudillo.

REPRESENTANTES todos los pueblos, precisa Centro Representaciones. Alonso, calle Florida, 3. Reinosa (Santander).

SE VENDEN 3 toneladas de nabos, en Villaturde. Lope Paredes.

VENDO seis cerdos cebados. Tablares (Congosto).

ALFALFA de cosecha propia, vende Mariano Magide. Saldaña.

VENDO casa sitio céntrico. Informará, Moisés Martínez. Relojería. Saldaña.

MOTORES de combustión, alternadores, dinamos, máquinas y turbinas a vapor, centrales eléctricas. Compra y vende. Comercial del Norte. Apartado 303. Bilbao.

MADERAS: Representante conocedor ramo maderas, desea importante casa Vascongadas. Ofertas, con referencia, a P. F. Ideas. Apartado 8. Bilbao.

POSTES CRECSOTADOS. Interesa agente bien introducido empresa eléctrica. Reserva absoluta. Dirigirse, a P. F. Ideas. Apartado, 8. Bilbao.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

REPRESETANTE introducido en Cereales, Aceites, Vinos, Ganado, etc., solicita importante fábrica Básculas de Barcelona. Ofertas, a Martí Sorá. Hotel Samaria.

VIAJANTE comisionista, especializado en venta maquinaria, ramo alimentación. Escribir indicando zona viaje, al número 18694. Vergara, 11. Barcelona.

AGENTES publicidad, necesito. Dirigirse, Alonso, calle Florida, 3. Reinosa (Santander).

Por exceso de original y falta de papel, nos vemos obligados a retirar del presente número diversos artículos e informaciones que insertaremos en días sucesivos.

GRATIS

PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a
ESTUDIOS MADRID
Apartado, 10.043. Madrid
PRUEBE Y COMPARE, ESTA CASA ES DE GARANTIA

M.C.D.2022

Teatro Principal

Domingo, 3 de Marzo

¡SENSACIONAL!

Film de magistral interpretación de

Imperio Argentina

La estrella que ha triunfado ante todos los públicos del mundo

Mensaje del Ministro de Educación Nacional a la intelectualidad chilena

Solidaridad en las conquistas del alma, testimonio de compañerismo en la misión civilizadora de ambos pueblos

Todo el esfuerzo de España se ha cifrado en restaurar y fundar un nuevo orden de la cultura, bajo los principios cristianos

Chilenos: Al recibir aquí con todo afecto a los universitarios y estudiantes chilenos que consideramos como miembros de la gran familia hispana y de la cultura común, como huéspedes dilectos en el recinto de esta España que estudia y que labora, ha de ofrecer un envío entrañable para la intelectualidad chilena, llevando mi saludo, a través del Océano una unción de solidaridad en las conquistas más insignes del alma, un testimonio ardiente de compañerismo en la misión civilizadora de ambos pueblos, de compañerismo en la tarea común de ir edificando, con los materiales inquebrantables de la cultura, el mundo de la paz.

Todo el esfuerzo, todo el denodado y generoso esfuerzo de la España presente, se ha cifrado en restaurar y fundar, en hacer más erguido y más profundo, un nuevo orden de la cultura que tenga como base y como raíz aquellos principios cristianos que sostuvieron a nuestra Patria en la Historia; un orden de la cultura que prevalezca sobre los demás merced a la vigorosa mano maestra —la tradición espiritual— que lo inspira y lo protege; un orden de la cultura en el que se den concertados, armónica inseparablemente, las modulaciones imperativas de nuestro siglo, con las ciencias, las doctrinas, los altos saberes que fueron patrimonio de la presencia española en el mundo, vértice de nuestra arrebatada consagración al progreso espiritual de los pueblos.

Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín ministro de Educación Nacional

He ahí las columnas mejor cimentadas de nuestra ordenación cultural presente. He ahí, tácticamente desarrollados los motivos por los que este esfuerzo de la España actual ha de verse correspondido, al menos, por un éxito de latitud interior por unas consecuencias reconfortantes de salvamento espiritual, de puesta a salvo de todo lo que Dios ha confiado sobre nuestros hombros de españoles. Más que imperativo categórico de conciencia, es principio nuestro —y por ende universal— este que yo os encarezco en nombre de España. Principio que rige y ata con estrechos lazos nuestro esfuerzo cultural de estas horas, principio que se extiende con fecunda validez por los ámbitos silenciosos de las bibliotecas española, por los recintos de nuestras Universidades, de nuestros Laboratorios, de nuestros Seminarios de estudio. Junto a mí se encuentra un brillante plantel de estudiosos chilenos.

Todos estos universitarios del fraterno Chile se han asomado ya al mirador de nuestro panorama intelectual, han acercado su vocación científica al pulso de otras vocaciones, acomodadas por el Estado español en un marco de facilidades materiales, han visto ya y han oído con atención el tono y el acento de la vida cultural española, y han desfilado por nuestros Institutos, por nuestras Facultades, por nuestros Centros de Estudios y de Trabajo que son hoy exponente magnífico de la ingente tarea realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Hemos por lo tanto, conseguido ofrecer a este equipo universitario hispanoamericano un paisaje cultural que nos orgullece, aunque todavía no esté redondeado del todo, un paisaje cultural que ha de ser un oasis en medio de la aridez de tantas extrañas apostasías del espíritu, como sofocan al mundo actual. Y esta cultura que los españoles elaboramos, con amor de artífices y celo paternal, quiere ser —en su ausencia— el presente inequívico de fraternidad que España pone en el regazo de los pueblos de Hispanoamérica. Su trayectoria y su impulso no obedecen a otro resorte; las prometedoras ramas del tronco de nuestra cultura, tiene como su más lujosa entrega la de nutrir las mentes y los corazones a los que España dió semilla de su religión y de su lengua.

España y los pueblos de América se abrazan en esta retransmisión de Radio Nacional de España, que envía de manera especial a la nación chilena, para dar testimonio una vez más de la presencia cristiana y ecuménica que alimenta sin amenguarse nunca, el pensamiento del mundo hispánico.

El pueblo está cansado de la política y de los políticos,-dice Parri

Roma, 1.—El ex primer ministro italiano, Parri, ha anunciado en rueda de periodistas, que su movimiento demócrata se propone participar en las elecciones nacionales y locales. Añadió que no se aliará con el partido republicano, sino que actuará aisladamente, pues el pueblo «está cansado de la política y de los políticos». Esta ha sido la primera conferencia que Parri celebra desde su dimisión, a la cual asistieron 200 periodistas italianos y extranjeros.

Ha desaparecido el peligro de que hubiese crisis en el Gobierno antes de las elecciones, pues en la reunión celebrada anoche, los ministros hicieron una serie de concesiones con el fin de resolver todas las cuestiones importantes en que no estaban de acuerdo izquierdistas y derechistas.

El Gabinete decidió que sobre la suerte de la monarquía será consultado el pueblo mediante un referendum, cuya papeleta será la que se utilice simultáneamente para la elección de diputados.

PIDEN PAN Y TRABAJO

Roma, 1. — Una manifestación compuesta de unos dos mil empleados, han desfilado por las calles de Roma, deteniéndose frente al Palacio del Gobierno, con carteles pidiendo pan y trabajo.—Efe.

AYUNTAMIENTO

LAS OBRAS DEL EMISARIO DE VILLALOBON. — Bajo la presidencia del Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, acompañado del arquitecto municipal, don Fernando de Unamuno y ante el Notario don Francisco Mañueco, se ha celebrado la apertura de pliegos de la subasta de las obras del segundo tramo del emisario de Villalobón.

Concurrieron tres concursantes y fueron adjudicadas a don Magín Perandones, por la cantidad de pesetas 673.612'46.

La Embajada Española en Londres responde a las acusaciones francesas

Londres, 1.—La Embajada de España en Londres ha publicado esta tarde su respuesta a las acusaciones francesas relativas a la aplicación de la ley española para castigar los crímenes comunes perpetrados por los republicanos españoles recientemente ejecutados.

Según esta declaración, Mercedes Gómez Otero, complicada en el atraco a mano armada, en el curso del cual dos personas resultaron muertas, no ha sido ejecutada y sólo ha sido condenada a una pena de prisión; Isabel Sanz Toledano, no ha sido todavía juzgada, creyéndose que no será condenada a muerte; Cristino García—dice la nota—después de haber asistido a un curso de terrorismo en una escuela especializada de Toulouse, penetró en España, cometió una serie de atracos, asesinatos y sabotajes al frente de una banda que dirigió hasta el momento de su detención el 16 de octubre; en el momento de ser detenido, se le ocuparon documentos demostrativos de que preparaba otros varios atentados contra instalaciones y personalidades. Quedó convicto de los crímenes siguientes: asesinato del dueño de un bar de Canillejas, después de haber dirigido un atentado contra la Guardia civil de Peguerinos, que causó la muerte de dos guardias civiles; atraco a una oficina de la RENFE, en que robó 21.000 pesetas; atraco contra el Banco Central, efectuado el 9 de octubre de 1945, con el robo de 143.000 pesetas; asesinato por rencillas del partido comunista de León Trillo (a) Julio Torres Alarcón y Alberto Pérez de Ayala, cometidos respectivamente el 6 y el 15 de octubre.

PERON SIGUE TRIUNFANTE

Tiene hasta ahora 116.764 votos por 99.986 de Tamborini

Buenos Aires, 2.—El escrutinio de votos en la provincia de Jujuy, ha terminado con el triunfo de Perón por 9.396 votos contra 7.013, según cifras extraoficiales.

Perón gana hasta ahora en Santa Fe, Entreríos, Santiago del Estero, Salta, La Rioja y Caamarca, que con Jujuy le dan 182 votos electorales, mientras que Tamborini lleva ventaja en Córdoba, Mendoza, Corrientes y San Juan, que con San Luis, donde el candidato demócrata ya ha triunfado, tiene ochenta y ocho electores.

El total de votos de ambos candidatos hasta ahora, es de: Perón, 116.764, y Tamborini, 99.986.—Efe.

PERON TAMBIEN GANA EN ALTA

Buenos Aires, 2.—Esta mañana ha comenzado el escrutinio en Alta. En las tres primeras mesas se han dado estos resultados: Perón, 434; Tamborini, 120.—Efe.

Para aliviar el hambre de Europa

Truman reune a varias personalidades para estudiar el grave problema

Wáshington, 1.—El ex presidente Herbert Hoover y otros doce prominentes norteamericanos, se reunieron en esta capital convocados por el presidente Truman, para estudiar la forma en que los Estados Unidos podrán economizar alimentos para aliviar el hambre en el extranjero. Truman pidió la elaboración de un «programa agresivo» para impedir los derroches y permitir que puedan ser enviados artículos a los países de Europa y Asia, asolados por la guerra.

A su llegada a Wáshington, el ex presidente Hoover manifestó que los cuatro meses próximos serán los peores y que en junio, cuando se hayan recogido las cosechas, el problema estará ya resuelto.—Efe.

EL BANCO DE INGLATERRA YA NO ES DE SUS ACCIONISTAS

Londres, 1.—La Junta de directores del Banco de Inglaterra se reunió el viernes y acordó hacer constar en acta que el Banco ya no es de sus 17.000 accionistas, «sino del Gobierno de Su Majestad y está bajo el control legal del Ministerio de Hacienda».—Efe.

ESTADOS UNIDOS Y LOS EMPRESTITOS

Wáshington, 1.—El presidente Truman ha indicado al Congreso que, probablemente, no habrá necesidad de que los Estados Unidos hagan empréstitos de más de 3.250 millones de dólares para satisfacer las necesidades mínimas de otras naciones. La actitud del presidente sobre los empréstitos fuuros se aclaró mediante su aprobación del informe del Consejo Nacional sobre los problemas internacionales de finanzas y monetarios.

El Consejo dijo que esa cifra no comprende al empréstito proyectado para Inglaterra que es de 3.750 millones de dólares y que califica de caso especial de suma importancia para la paz y la prosperidad mundiales. El Consejo pidió al Congreso que aumentara al menos 1.250 millones al capital asignado para empréstitos del Banco de Exportación e importación para cubrir las necesidades mundiales de dólares hasta que empieze a funcionar la Organización de Préstamos Internacionales creada en Bretton Woods. Añadió el Consejo que esto se producirá en el segundo semestre del año 1947, en que habrá depositada la cantidad de 7.500 millones en el fondo internacional que se pondrá a disposición de las naciones necesitadas.

El Banco de Exportación e Importación tiene ya a su disposición dos mil millones de dólares de unos 3.500 que le asignó el Congreso en junio último.—Efe.

Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte

Se autoriza la tramitación de petición de neumáticos

Al no permitir las escasas disponibilidades de caucho fabricar las cubiertas necesarias para atender el gran número de solicitudes cursadas, esta Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte interesó no fueran despachadas las mismas en su totalidad y tuvo precisión de suspender la admisión de nuevas peticiones en 1 de junio de 1944 (B. O. de dicho mes).

El 1 de abril último fué levantada dicha suspensión por lo que afecta a cubiertas de medidas correspondientes a vehículos turismos, y merced a los nuevos procedimientos de fabricación empleados para las mismas.

El vencer las dificultades originarias de tan grave situación, ha sido preocupación constante de dicha Delegación del Gobierno, y tanto los esfuerzos realizados como las disposiciones tomadas a este respecto han permitido el tener despachadas en la actualidad las solicitudes de determinadas medidas de camión, por lo que a partir del próximo 10 de marzo y atemperando las necesidades a las exiguas disponibilidades de primeras materias, se autoriza nuevamente la tramitación de peticiones de las medidas, que a continuación se indican y con arreglo a las normas que igualmente se detallan:

1.ª Las medidas de camión cuyas peticiones quedarán autorizadas a partir de la fecha indicada son las de 650 por 339, 42 por 20, 30 por 5, 32 por 6, 700 por 20 y 15 por 20, continuando suspendidas las que hacen referencia a medidas superiores y que se irán autorizando a medida que vayan quedando despachadas las aún pendientes en la actualidad, que fueron formuladas con anterioridad a 1 de junio de 1944.

2.ª Aunque en los impresos de petición correspondientes pueden hacer constar las preferencias por las marcas que deseen esta Delegación del Gobierno, si bien procurará respetarlas dentro de los posibles, para las adjudicaciones teniendo en cuenta las existencias disponibles, otorgando, si ello fuera necesario, cubiertas de marcas distintas a las solicitadas para evitar dilaciones y diferencias sensibles en las fechas de concesión de unas a otras; bien entendido, que, si el adjudicatario no estuviera conforme con la concesión realizada, puede no retirar la mercancía considerando cancelada la petición sin otro derecho que el de volver a efectuar otra en condiciones normales.

3.ª La antigüedad en las peticiones que vienen siendo la única preferencia tenida en cuenta para su despacho, quedará sustituida hasta primeros del próximo junio por la de menor número de cubiertas solicitadas, clasificándose por tanto las peticiones que se reciban por orden de menor a mayor número de cubiertas solicitadas a fin de que aprovechando hasta el máximo la escasa producción actual permita poner en circulación el mayor número posible de camiones.

4.ª Para mayor facilidad en su tramitación se han simplificado los impuestos de peticiones al que deberán adaptarse en lo sucesivo cuantas solicitudes se formulen tanto de medidas de turismo como de camión, debiendo los agentes dirigirse a las fábricas de neumáticos para que les provean de las oportunas copias tomadas del modelo que con esta fecha y a tal fin les remite esta Delegación del Gobierno.

5.ª Una vez las peticiones en esta Delegación, no se autorizarán solicitudes de cambio para medidas mayores.

6.ª Serán denegadas las peticiones de las medidas indicadas que pretendan ampliar a vehículos que actualmente utilicen cubiertas superiores a 34 por 7 o similar.

Nieva en varias provincias

Madrid, 2.—El tiempo. Información general. Está el cielo cubierto en toda la Península, excepto en Galicia, donde está despejado o casi despejado. Se han registrado chubascos de agua y nieve en el Centro, Sur y Levante. Durante la noche, la mayor precipitación recogida corresponde a Córdoba, con cuarenta litros; a Ciudad Real, con treinta y cuatro litros por metro cuadrado, siendo muy abundantes las lluvias en el resto de Andalucía, y Extremadura con vientos fuertes en Baleares y Mediterráneo, donde también se registrarán lluvias. Las precipitaciones disminuirán hacia el Noroeste de la Península. Vientos fuertes del Oeste en el Estrecho, con mar gruesa. Marejadilla en el Cantábrico y en el Mediterráneo.

Temperaturas extremas: Máxima de 20 grados en Murcia, y mínima 4 bajo cero en León y Avila. En Madrid: Máxima de ayer, a las quince horas, 8'5 grados y mínima de hoy, a las siete horas, 0'1 grados bajo cero.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado las siguientes precipitaciones, por metro cuadrado: Córdoba, 44; Ciudad Real, 34; Sevilla, 26; Tetuán, 25; Badajoz, 21; Barcelona y San Fernando, 16; Málaga, 15; Albacete, 13; Cáceres, 12; Toledo, Valencia y Jaén, 8; Granada, 7'06; Castellón, 7; Navacerrada, Almería y Tortosa, 4; Madrid, 3; Cuenca, Gerona, Alicante y Murcia, 1, y en cantidad inapreciable, en Santander, Burgos, Valladolid, Logroño, Huesca y Melilla.—Cifra.

NIEVA EN TOLEDO

Toledo, 2.—Durante la noche última y la mañana de hoy, ha nevado en esta capital y en la mayor parte de los pueblos de la provincia. La temperatura ha descendido notablemente. Continúa el cielo con tendencia a nevar. Los labradores están satisfechos, pues se puede asegurar una cosecha espléndida si dentro de dos meses vuelve a llover como en estos últimos días.—Cifra.

Y EN SEGOVIA

Segovia, 2.—La población se ha visto esta mañana sorprendida por una nevada de varios centímetros de espesor, caída durante la noche pasada. La nieve no ha dejado de caer durante toda la mañana y en la Sierra ha nevado también abundantemente en los últimos días, alcanzando la nevada hasta los puntos próximos a Segovia. Esta mañana no era visible la cordillera debido a la densa precipitación de nieve que ha caído. Las lluvias de la semana actual, con no haber sido muy importantes, son suficientes para permitir el crecimiento normal de los sembrados, los cuales se estiman muy prometedores.—Cifra.

Y EN AVILA

Avila, 2.—Ha caído una gran nevada sobre toda la región abulense, con gran satisfación de labradores y ganaderos, que veían ya malograrse los benéficos efectos de las pasadas lluvias en los campos.—Cifra.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888

Mayor, 136-138 Teléfono 94

PALENCIA

CACAO

puro "La Inmaculada", es el mejor

Ultramarinos ROMAN ARRIBAS

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

120.000 fieles desfilan ante el Cristo de Medinaceli

Madrid, 1.—Más de 120.000 personas han desfilado hasta las siete de la tarde ante la Imagen de Jesús de Medinaceli que se venera en la Iglesia de esta Advocación de la Orden de Padres Capuchinos.

Entre las personalidades que adoraron a Jesús figuran doña Carmen Polo de Franco, esposa del Caudillo y su hija que fueron recibidas por el pleno de la Junta Directiva de la Archicofradía y una Comisión de la Orden de Capuchinos. El inmenso gentío estacionado en los alrededores de la Iglesia tributo a la esposa e hija del Jefe del Estado un cariñoso recibimiento. A la salida del templo el público volvió a exteriorizar su adhesión y cariño al Caudillo despidiendo a doña Carmen Polo y a su hija con los gritos de «Franco, Franco, Franco». También estuvieron en la Iglesia los ministros de O. Públicas, A. Exteriores, E. Nacional, Agricultura, subsecretario de la Presidencia, director de Seguridad y otros altos cargos. Hasta las 12 de la noche las colas formadas llegaban a la puerta de Atocha y se calcula que a la citada hora han desfilado ante la venerada Imagen más de 120.000 fieles.—Cifra.

Agua Castromonte VITA

Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia

HIJO DE VENTURA DEL OLMO

Mayor, 96. Teléfono, 105.

La evacuación soviética de Persia empezará hoy

En algunas zonas permanecerán las tropas hasta que "mejoren las circunstancias"

Londres, 1.—Radio Moscú anuncia que el primer ministro de Persia ha sido informado que las tropas soviéticas abandonarán aquel país a partir del 2 de marzo.—Efe.

EN ALGUNAS ZONAS PERMANECERAN HASTA QUE «MEJOREN LAS CIRCUNSTANCIAS

Londres, 1.—Acerca del anuncio de la retirada de las fuerzas soviéticas de Persia, Radio Moscú anunció también que la evacuación comenzará en la zona oriental del país, «donde la situación es mucho más tranquila». Subrayó que las tropas rusas de otras zonas permanecerán en ellas hasta que «mejoren las circunstancias».—Efe.

RECIBE LA ORDEN DE EVACUACION

Teherán, 1.—El príncipe Firuz ha declarado por radio que el comandante en jefe de las tropas soviéticas en Emnat, a cincuenta kilómetros al Noreste de Teherán, ha informado a las autoridades locales que ha recibido órdenes para comenzar el sábado la retirada de sus tropas.—Efe.

¿Aspira V. a un puesto mejor?

Podrá conseguirlo asistiendo a la

Academia DELGADO

SALDAÑA

Fiscalía Provincial de Tasas

RELACION DE SANCIONES

César Moreno Navarro y Toledo, de Madrid, por compra-venta y transporte clandestino de aceite, decomiso de 2.711 kilogramos de aceite de oliva, 14 bidones metálicos y multa de 12.500 pesetas.

Félix Belloso Pozas, de la misma localidad y por igual causa, decomiso de 2.711 kilogramos de aceite de oliva, 14 bidones metálicos y multa de 12.500 pesetas.

Vicente Orta Domínguez, de la misma localidad, por cómplice de los anteriores, multa de 1.000 pesetas.

Dámaso González Pérez, de Pinto, por igual causa, decomiso de nueve bidones metálicos vacíos y multa de 1.500 pesetas.

Félix Martín Herrero, de Madrid, por compra clandestina y a precio abusivo de aceite, multa de 1.000 pesetas.

Lorenzo González García, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Julio Angel Terrón Garrido, de la misma localidad, por servir de intermediario en las compras y transportes del aceite, multa de 1.000 pesetas.

Contra esta última sanción, presentó el encartado recurso de alzada, que ha sido resuelto por el Ilustrísimo señor Fiscal Superior, confirmando en su totalidad las sanciones que le fueron impuestas.

«Hijo de Ventura del Olmo», de Palencia, por venta de tejidos de tipo técnicamente único, en condiciones ilegales, decomiso de 146 toallas y multa de 10.000 pesetas.

Isabel Vélez Domínguez, de Palencia, por no tener expuesta al público la lista de precios de venta de carne, multa de 1.000 pesetas.

Francisco Miguel Vián, de Villanueva de la Cueza, por molturación clandestina de trigo, decomiso de 75 kilogramos de trigo y 1.000 pesetas.

Ceferino Poza González, de Santervás de la Vega, por tenencia y molturación clandestina de artículos intervenidos, decomiso de 15 kilogramos de harina de centeno, 65 de trigo, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Julia Martín Alonso, de Santa Cecilia del Alcor, por cobrar a precios abusivos harina de trigo de reserva, a obreros, 1.000 pesetas.

Mariano Lobato Alvarez, de Baltanás, por venta de ladrillos a precios abusivos, decomiso de 3.900 ladrillos y multa de 1.000 pesetas.

Juan Sánchez Sánchez, de Piña de Campos, por falta de entrega de cupo forzoso de garbanzos, multa de 2.000 pesetas.

Bonifacio Antón Fernández, de Dueñas, por venta clandestina de pan blanco, decomiso de 77 kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

Amador Nieto Antón, de Cevico de la Torre, por venta clandestina y a precio abusivo de harina de trigo, multa de 1.000 pesetas.

Pedro Doncel Valle, de Piña de Campos, por falsear la declaración de superficie sembrada, multa de 1.000 pesetas.

Marciano Calvo González, de Baltanás, por transporte ilegal de pan blanco, decomiso de 19 kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

Nazario de Cea del Rivero, de Mazariegos, por transporte ilegal de pan blanco; decomiso de 19 kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

Antonio Gómez Villameriel, de Población de Campos, por transporte y molturación clandestina de artículos intervenidos, decomiso de 448 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Suma total, 53.500 pesetas.

Palencia, 1 de marzo de 1946.

El Fiscal Provincial de Tasas, **Ramón Rivero de Aguilar.**

SIMIENTE DE REMOLACHA FORRAJERA

Pedidos a Unión Territorial

MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 15

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

¡¡Imposiciones hasta el 3 °/°!!

DE PALENCIA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

POR FIN

«Caja Hispana de Previsión», Entidad Capitalizadora y Plus-Ultra, Compañía de Seguros, han logrado crear en colaboración, el Seguro Ideal Familiar, Título de ahorro combinado con Seguro de Capital o Temporal de Vida. Operaciones de Préstamo; servicios sociales gratuitos; véase B. O. de 20 de junio de 1945

Consúltenos, les interesa. — Juan de Castilla, números 5 y 7

SE NECESITAN AGENTES. INUTIL SIN BUENAS REFERENCIAS

ACUILAR DE CAMPOO

El primero y tercero martes de cada mes, Mercados de Ganados de todas clases

HERMANDADES DE LABRADORES

Estudiamos y financiamos vuestros proyectos de riegos

Oficina técnica de Ingeniería

Motores. Transformadores. Bombas.

«COMERCIAL MADRID, S. A.»

Cedaceros, 4. - Tlfno. 10.989

MADRID

Máquinas de sumar y calcular

Entrega inmediata

Mario Llombart

Hortaleza, 30. — MADRID.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS.

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

HERNANI-GUIPUZCOA

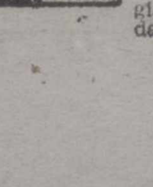

No me quedan más encargos, que las dos batas de dril; y para mis gallinitas, un frasco de

AVE - SANIL

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Máximo Aguado Ovejero, acaecido en Madrid, que en la plenitud de su vida bajó al sepulcro rodeado del profundo cariño de los suyos y del afecto de sus numerosas relaciones. Persona de reconocida probidad y carácter amable y cortés, su recuerdo permanecerá perenne en la memoria de cuantos le conocieron y trataron.

En la triste fecha, renovamos nuestro sincero pésame a su viuda, doña Nemesia Madariaga; hijo, Alejandro; padres, don Emeterio y doña Luisa; hermanos, don Victoriano, don Manuel y don Pedro; hermanas políticas y demás querida familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Ha entregado su alma a Dios en Paredes de Nava, don Julián Alonso Fernández, de afable y bondadoso carácter, muy querido y apreciado de todo el vecindario.

Reciban sus apenados hijos, doña Victoria, don Julián, (Seminarista Diácono), y Marciano; hijo político, don Fernando Marcos; nieta, hermanos y familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el primer aniversario del óbito de don Eustaquio Rey Benito, alcalde que fué de Torquemada, cuyos intereses administró con singular acierto y probidad, mereciendo la estimación y aprecio del vecindario.

En este día reiteramos a su viuda, doña Martina Calleja; madre, doña Tomasa; hermano, don Remigio y demás familia, nuestra sentida condolencia.

M.C.D.2022